



CÓRDOBA, 06 NOV 2013

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente nº 0057427/13 por las que se tramita el llamado a inscripción para cubrir Adscripciones en la cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA-B; Y**

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado en un todo de acuerdo con las disposiciones de las Ordenanzas nº 115/05 y 118/05 de esta Facultad,
Que el Tribunal Evaluador actuante ha elevado su propuesta,
Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Admitir como Alumnos Adscriptos a la cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA -B**, a los siguientes estudiantes: **BUONANOTTE, Francina** (D.N.I.33.761.512) y **MUNAFO, Gastón Alejandro** (D.N.I.36.961.727).-

ARTÍCULO 2º.-Admitir como Adscripto Egresado a la cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA -B-**, al arquitecto **ORTIZ TUBIS, Mario** (D.N.I.31.221.771).-

ARTÍCULO 3º.-La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H.Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 4º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados y archívese.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
RESOLUCIÓN N°



1248

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

/13.-

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.